ACTA DE INICIO	
FECHA INICIAL:	01/09/2026
FECHA TERMINACIÓN:	30/11/2026
NRO DE CONTRATO:	**CON_0278– PS – 2026**
TIPO DE CONTRATACIÓN:	Contratación directa
DURACIÓN:	Tres (03) meses.
CONTRATANTE:	E.S.E. Hospital San Antonio Tarazá
CONTRATISTA:	**ENRIQUE DE JESUS ARANGO MONTOYA**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. N° 3.423.481 de Cáceres - Antioquia
SUPERVISOR	Subdirectora Administrativa y Financiera.
VALOR CONTRATO:	**$7.650.000,00 M/L**
VALOR EN LETRAS	**SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L**
FORMA DE PAGO:	**MENSUALIDAD VENCIDA**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO AL EQUIPO VACUNADOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI), PARA CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN Y CONTINUIDAD DEL ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN, EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
En la oficina de la Gerencia de la E.S.E se reunieron la señora **ANGELICA MARIA REYES ORREGO,** Gerente de E.S.E Hospital San Antonio y **ENRIQUE DE JESUS ARANGO MONTOYA,** quien obra como contratista, con el fin de firmar acta de inicio del contrato de prestación de servicios (CON_0278– PS – 2026). No siendo otro el objeto suscrito entre las partes, se firma el acta por los que en ella intervinieron, el primer (01) día del mes de septiembre de 2026.	

ANGELICA MARIA REYES ORREGO
C.C. No. 1.038.110.639, Caucasia – Antioquia
Gerente.

ENRIQUE DE JESUS ARANGO MONTOYA
C.C. No 3.423.481, Cáceres - Antioquia
Contratista.

Proyectó:	Revisó:	Revisó:	Reviso y Aprobó:
Nombre: Freidy Esteban Agudelo Calle Cargo: Técnico administrativo Firma:	Nombre: Patricia Zuleima Aguilar Pérez Cargo: subdirectora Administrativa y Financiera Firma:	Nombre: Cristina María Lemos Laverde Cargo: Asesor Jurídico Firma:	Nombre: Angélica María Reyes Orrego Cargo: Gerente Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			